

COMUNICADO INTERNO

20221200003473

No.	20221200003473/120/OCINT/CIAC	Bogotá D. C, 24-02-2022
De:	OFICINA DE CONTROL INTERNO	Para: GERENCIA GENERAL


ASUNTO: Informe del Segundo semestre con corte a 30 de diciembre 2021 del estado de cumplimiento de las obligaciones de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana, frente al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano (E-KOGUI) y al Decreto 1069 de 2015 Capítulo 4 Sección 1.

Señor Mayor General Ivan Delascar Hidalgo Giraldo


Dando cumplimiento al artículo 2.2.3.4.1.14 Decreto 1069 de 2015, Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado EKOGUI-Perfil jefe de control interno-versión 11.0, adoptado mediante Circular Externa No 03 fecha 12-07-2021, expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado-ANDJE, para su conocimiento e instrucciones que considere pertinentes, anexo el Informe del Segundo Semestre con corte a 31 de diciembre 2021 del estado de cumplimiento de las obligaciones de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana, frente al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano (E-KOGUI).

**“El fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el desarrollo de la cultura del autocontrol, es un compromiso de todos”
Oficina Control Interno CIAC**

Atentamente,



CARMEN ELENA AGUILAR DAZA
Jefe Oficina Control Interno



Elaboró: John Alberto Gomez
Profesional Control Interno
Ingeniero Aeronáutico

Informe del primer semestre con corte a 30 de junio de 2021 del estado de cumplimiento de las obligaciones de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana, frente al Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano (eKOGUI y al Decreto 1069 de 2015 Capítulo 4 Sección 1.

1. OBJETIVO:

Corroborar que la información litigiosa de la CIAC S.A. esté actualizada, sea veraz y cumpla con los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado-ANDJE, en el aplicativo e-KOGUI 2.0 y las disposiciones normativas que regulan la materia.

Justificación:

Este informe obedece al desarrollo de lo establecido en el Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2022 y a la normatividad que lo rige.

2. ALCANCE:

La Auditoría interna contempla, la verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI (perfil Jefe Control Interno - versión 11.0) y demás normas legales vigentes sobre la materia, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio del 2021.

3. CRITERIOS DE AUDITORÍA:

- Decreto 1069 de 2015, Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI-Perfil jefe de control interno-versión 10.0, adoptado mediante Circular Externa No 03 fecha 12-07-2021, expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado-ANDJE.
- Decreto 4085 del 01 de noviembre de 2011
- Circular Externa No 3 de 12/07/2021
- Instructivo General – Manual del Abogado (V2.05/2019).
- Instructivo para el perfil de Administrador de Entidad en e-KOGUI (V1.04-2019)
- Excel de información emitida por el aplicativo de e-KOGUI.
- POL-1-01-010 Política Contable Provisión de Procesos Judiciales versión.

4. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA INTERNA

Durante el proceso se realiza verificación a la plantilla de certificado de Control Interno eKOGUI para el segundo semestre del 2021. Dentro de esta plantilla se verifica usuarios, abogados, procesos Judiciales, procesos arbitrales, pagos y prejudiciales.

Al efectuar la verificación de los usuarios se realiza el seguimiento de la capacitación de los Roles establecidos. Se deja la recomendación al Grupo Jurídico de solicitar la capacitación del Rol Jefe Jurídico.

USUARIOS ACTIVOS						
Favor Diligenciar los Campos Resaltados						
Fecha de diligenciamiento de plantilla		24/02/2022				
Favor Diligenciar los campos Resaltados						
ROL	TIENE EL ROL	FECHA CREACIÓN EN EKOGUI	NOMBRE	FECHA ÚLTIMA CAPACITACIÓN	ACTUALIZADO	
JEFE FINANCIERO	Si	15/02/2022	Sonia Maria Peña Rendon	15/09/2021		
JEFE JURÍDICO	Si	1/12/2012	Luisa Carolina Sabas Echavarría		DESACTUALIZADO	
ENLACE DE PAGOS						
JEFE CONTROL INTERNO	Si	21/01/2016	Carmen Elena Aguilar Daza	21/07/2021		
SECRETARIO TÉCNICO	Si	25/11/2019	Oscar David Diaz Escudero	24/09/2021		
ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD	Si	5/04/2016	Oscar David Diaz Escudero	24/09/2021		
Observaciones						
Se realiza recomendación al Grupo Juridico realizar la capacitación del ROL Jefe Juridico en EKOGUI						

Para el seguimiento al ítem de Abogados se encontraron en el sistema 4 usuarios activos y se tomó la muestra de 2 abogados, con el fin de verificar la conformidad de los datos en el sistema. Su estado actual es conforme.

Usuarios
Judiciales
Pagos
Arbitrales
Prejudiciales
Ir a inicio

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

Fecha de diligenciamiento de plantilla: 24/02/2022

Abogados al 31 de diciembre de 2021

ABOGADOS ACTIVOS AL 31-12-2021	CANTIDAD
CANTIDAD DE ABOGADOS LITIGANDO	4
ABOGADOS CREADOS EN EKOGUI ACTIVOS	4
ABOGADOS CON CORREO ACTUALIZADO	4

ABOGADOS INACTIVOS	CANTIDAD
RETIRADOS EN LA ENTIDAD SEGUNDO SEMESTRE 2021	0
INACTIVADOS EN EKOGUI SEGUNDO SEMESTRE 2021	0

Observaciones:
 Se realizo seguimiento a los abogados Zoraya Lozano Herrera y al señor Tito Andres Osorio donde se evidencia que cuentan con toda la información de estudios, experiencia y laboral actualizada en EKOGUI.

Seleccione una muestra de 4 abogados activos y complete la siguiente tabla

INFORMACIÓN (1)	CANTIDAD DE ABOGADOS
Tiene información estudios	2
Tienen información experiencia	2
Tienen Información laboral	2

(1) Se visualiza en el detalle del abogado a la fecha de revisión
 Solamente se revisa que tenga registrada alguna información registrada

ÚLTIMA CAPACITACIÓN ABOGADOS ACTIVOS	CANTIDAD DE ABOGADOS
Posteriores al 01-01-2020	2
Entre 21-03-2019 y 31-12-2019	0
Capacitaciones anteriores al 21-03-2019	0
Sin capacitación	0

Para la plantilla de Procesos Judiciales se observa un total de 31 procesos activos hasta el 31/12/2022. Posterior a esta fecha se ha realizado 6 registros en eKOGUI. Finalizó un total de 37 procesos, donde 32 procesos son por demandados, demandando litisconsorcio 2, demandante 2, Demandante – Coadyuvante 2. Para los procesos que solo corresponde a la vigencia hasta el 31/12/2021 como demandado se tiene un total de 28 procesos. De estos procesos la probabilidad de perder el caso de acuerdo con lo evaluado por el abogado en eKOGUI es: Alta con 14 demandas, media con 13 demandas y baja con 1 demanda. De acuerdo con el análisis realizado, las causas de las demandas en la mayoría (19 demandas

de 28) se debe a configuración de contrato realidad. Se observó de acuerdo con su jurisdicción, que hay un total de 9 demandas en Contencioso Administrativo, lo cual suma de acuerdo a su provisión contable, es alta; un total de \$1.238.633.566 y 22 demandas como ordinario laboral, la cual suma su provisión contable con riesgo alto de 1.154.639.631. A continuación, se relaciona las gráficas del análisis anteriormente realizado. Se evidencian 2 procesos judiciales terminados 31/12/2021, y 1 proceso activo con estado de terminado, a la fecha de la evaluación.

Gráfico 1 Sistema eKOGUI corte 31/12/2021

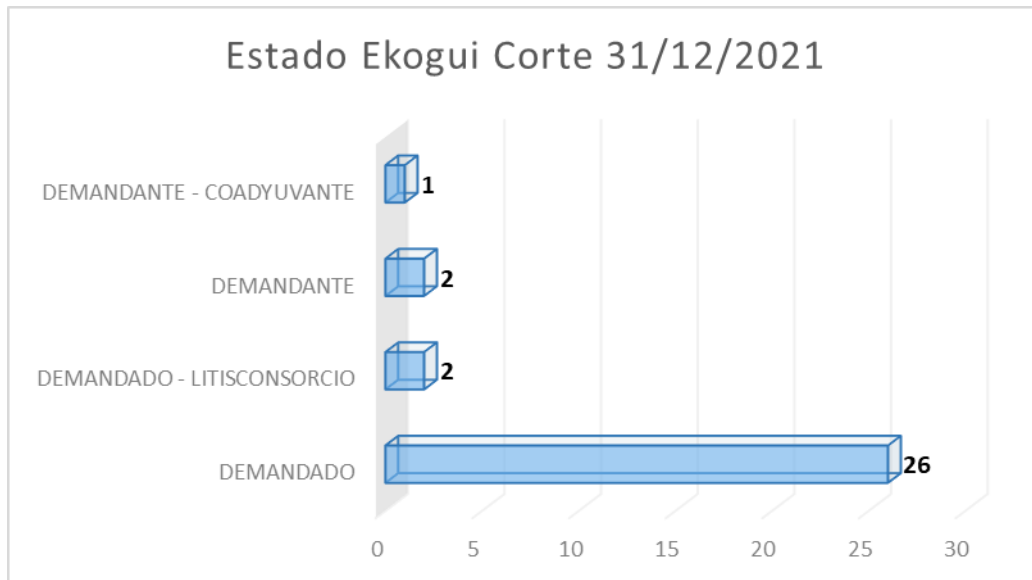


Gráfico 2 Sistema eKOGUI corte 24/02/2022

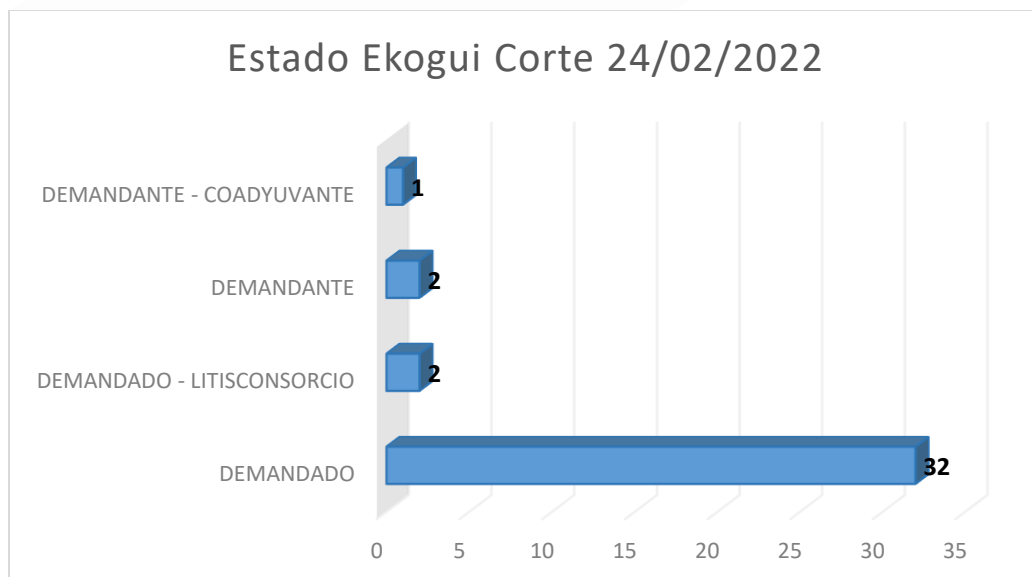


Gráfico 3 Probabilidad de Perder el Caso (Demandado)

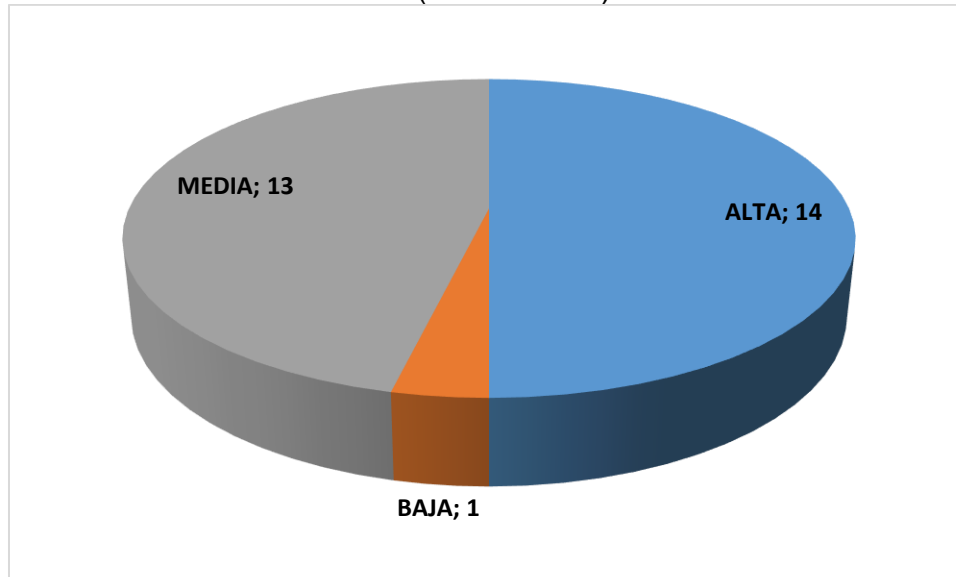


Gráfico 4 Jurisdicción de los procesos y su provisión contable, teniendo en cuenta su probabilidad de perder el caso.

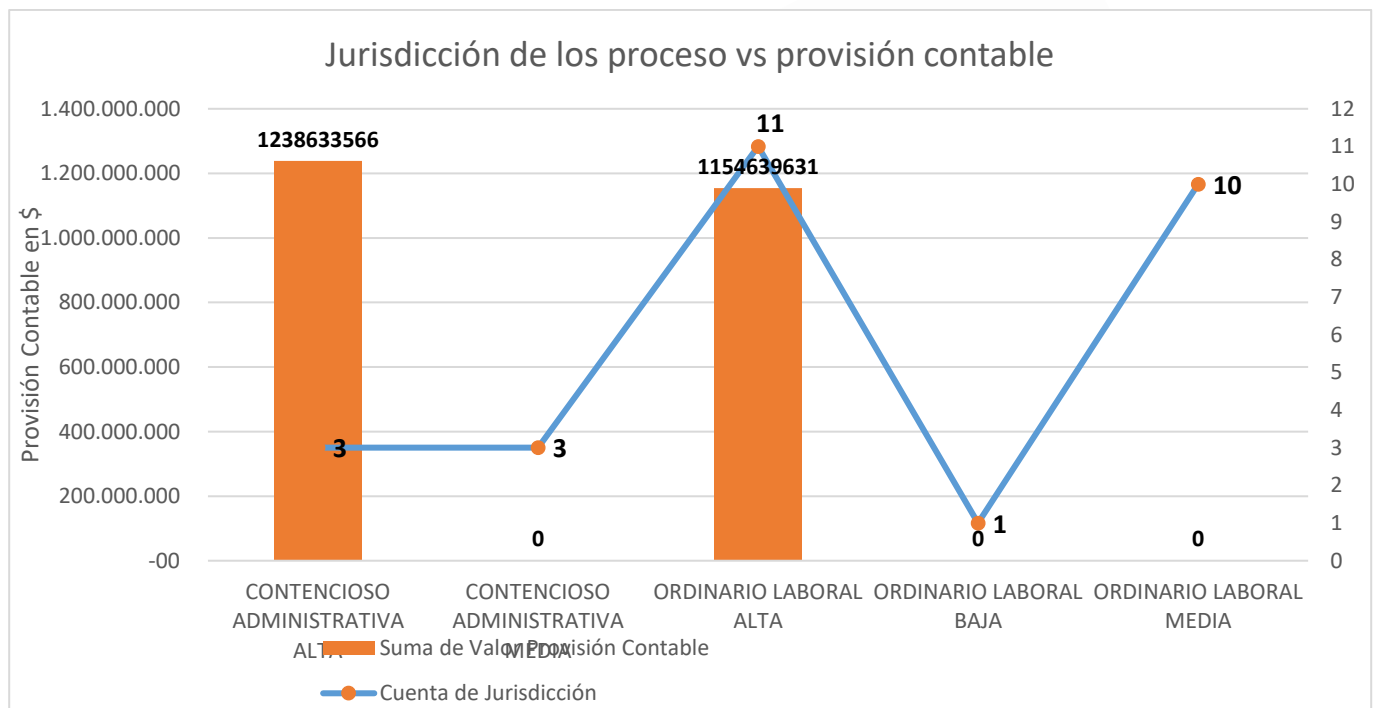
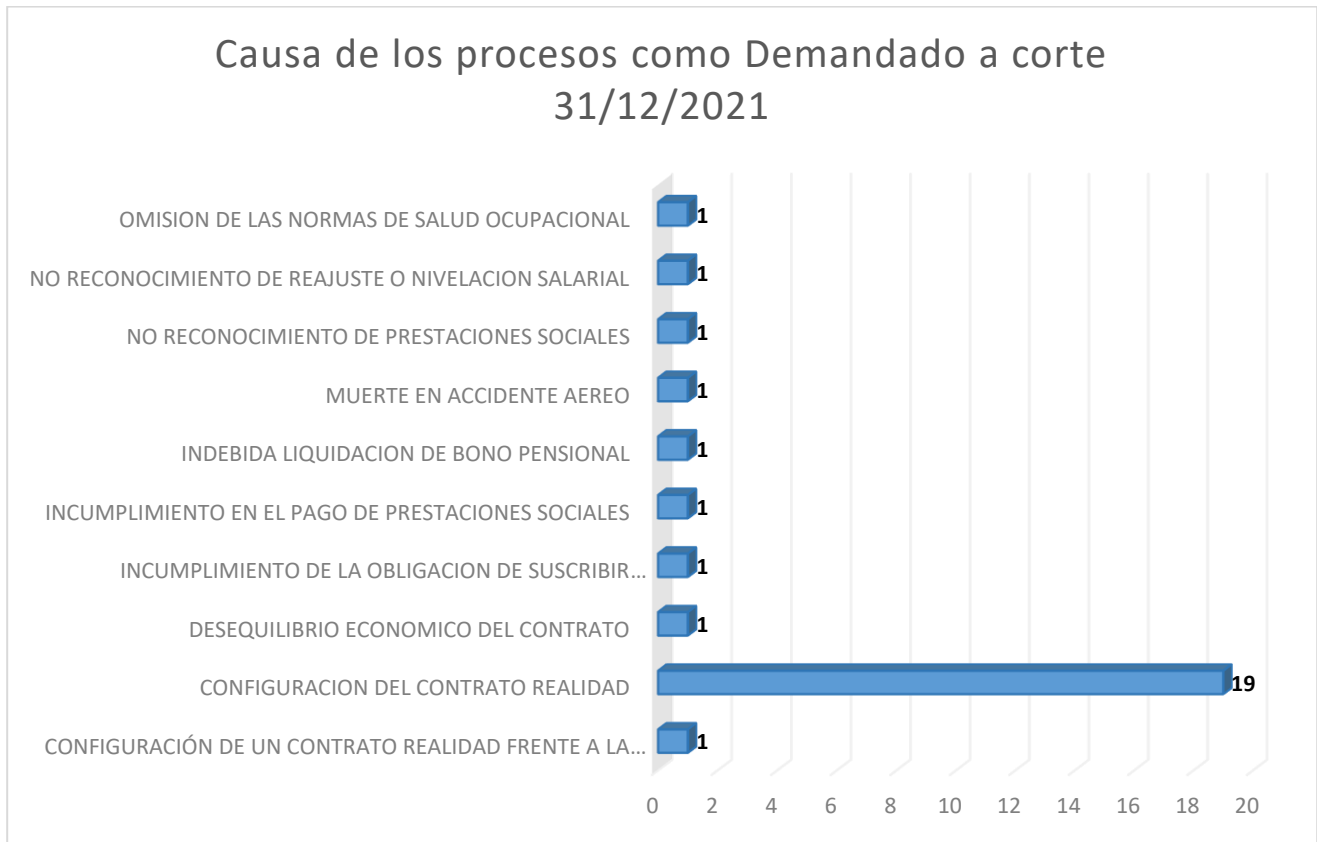


Gráfico 5 Causas del Proceso cuando CIAC S.A. es el demandado.



A continuación, y de acuerdo al contexto anteriormente explicado, se adjunta la ficha de los procesos judiciales:

Usuarios
Abogados
Pagos
Arbitrales
Prejudiciales
Ir a inicio

Procesos Judiciales

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

Fecha de diligenciamiento de plantilla		
	24/02/2022	
PROCESOS ACTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	CANTIDAD	
CANTIDAD DE PROCESOS ACTIVOS	31	
PROCESOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI	31	
PROCESOS SIN ABOGADO ASIGNADO(1)	0	
<small>(1) Con fecha de registro anterior al 15-12-2021</small>		
PROCESOS TERMINADOS SEGUNDO SEMESTRE 2021	CANTIDAD	
PROCESOS TERMINADOS DURANTE SEGUNDO SEMESTRE 2021	0	
TERMINADOS EN EKOGUI DURANTE SEGUNDO SEMESTRE 2021(2)	0	
<small>(2) Con fecha de actuación en 2021</small>		
ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD	
PROCESO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	2	
PROCESOS ACTIVOS CON ESTADO TERMINADO(3)	1	
<small>(3) En el reporte de activos al 31 de diciembre verifique la columna Estado General del proceso</small>		
Seleccione 0 procesos terminados en el segundo semestre de 2021 y llene la siguiente tabla:		
CONDENAS	CANTIDAD	
PROCESOS ANALIZADOS	0	
PROCESOS TERMINADOS CON EJECUTORIA	0	
PROCESOS DESFAVORABLES	0	
PROCESOS QUE GENERAN EROGACION ECONOMICA	0	
PROCESOS CON VALOR CONDENAS MAYOR A CERO	0	

MAYORES A 33.000 SMMLV(4) ACTIVOS	CANTIDAD
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV	0
Procesos de más de 33.000 SMMLV registrados en eKOGUI	0
Procesos de más de 33.000 SMMLV con la pieza demanda(5)	0
<small>(4) Equivalente a un valor indosado de \$33.981 millones a 31 de diciembre de 2021</small>	
<small>(5) Puede ser remitido a la ANQUE o cargado en el sistema</small>	
CALIFICACIÓN DE RIESGO	CANTIDAD
PROCESOS ACTIVOS EN CALIDAD DEMANDADO AL 31-12-2021	28
PROCESOS CON CALIFICACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2021	28
PROCESOS CON CALIFICACIÓN ANTERIOR A 30-06-2021	0
PROCESOS SIN CALIFICACIÓN	0

PROVISIÓN CONTABLE (6)	# PROCESOS	CON PROVISIÓN
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO ALTA	14	0
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO MEDIA	13	13
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO BAJA	1	1
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO REMOTA	0	0
<small>(6) Solo se consideran los procesos activos - calidad demandado al 31 de DICIEMBRE de 2021 que tengan calificación de riesgo</small>		

OBSERVACIONES

N/A

Para las conciliaciones establecidas con corte a 31/12/2021, se observa un total de 1 conciliación correspondiente a International Corporación S.A.S. Se adjunta la ficha de conciliaciones prejudiciales.

[Usuarios](#)
[Judiciales](#)
[Pagos](#)
[Arbitrales](#)
[Abogados](#)
[Ir a inicio](#)

Conciliaciones Prejudiciales

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

PREJUDICIALES ACTIVAS AL 31-12-2021	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS	1
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI	1
REGISTRO POSTERIOR AL 01/07/2021	0
REGISTRO ENTRE 1 DE ENERO Y 30 DE JUNIO 2021	1
REGISTRO EN 2020 Y ANTERIORES	0

PREJUDICIALES TERMINADAS SEGUNDO SEMESTRE 2021	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES TERMINADOS II SEM. 2021	0
TERMINADOS ÚLTIMA ACTUACIÓN II SEM. 2021	0

Seleccione una muestra de 1 prejudiciales activos registrados antes de 1 de julio de 2021 y complete la siguiente tabla

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD PREJUDICIALES
Procesos que efectivamente se encuentran activos	1
Procesos que se encuentran terminados	0

OBSERVACIONES

Último Abogado	Fecha última actuación procesal	ID eKOGUI	Convocante(s)	Convocado(s)	Acción o medio de control	Despacho Actual	Última actuación	Sentido de fallo	Valor total pretensiones	Valor pretensión indexada
LOZANO HIGUERA ZORAYA	2021-04-27	1465346	1447815 HB INTERNATIONAL CORP S.A.S.	CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.	ADMINISTRATIVA - Controversias Contractuales	PROCURADURIA 9 JUDICIAL II ADMINISTRATIVA DE BOGOTA	PRESENTACION DE LA SOLICITUD DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL		101.444.610	113.463.060

En la siguiente ficha de arbitramentos, se observa que a la fecha no contamos con ningún proceso en CIAC S.A.

[Usuarios](#)
[Judiciales](#)
[Pagos](#)
[Abogados](#)
[Prejudiciales](#)
[Ir a inicio](#)

ARBITRAMENTOS

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

ARBITRAMENTOS	CANTIDAD
ARBITRAMENTOS ACTIVOS AL 31-12-2021	0
ARBITRAMENTOS REGISTRADOS EN EKOGUI	0

ARBITRAMENTOS	CANTIDAD
TOTAL ARBITRAMENTOS TERMINADOS AL 31-12-2021	0
ARBITRAMENTOS TERMINADOS EN EKOGUI	0

Observaciones

N/A

A la fecha se ha realizado el pago de la demanda del señor Pedro Garay, donde se hizo la consignación por un total de \$158.851.305, consignados a la cuenta del apoderado. Los

aportes a seguridad social, los cuales suman un total de \$7.715.900, fueron consignados en marzo del 2021 por mi planilla. El pago correspondiente a pensiones se realizó el mes de agosto del 2021 por un valor de \$4.711.648. Lo anterior suma un total de \$ 171.278.853 pesos.

Usuarios
Judiciales
Abogados
Arbitrales
Prejudiciales
Ir a inicio

Pagos

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

PROCESOS ACTIVOS	CANTIDAD
Gestiona pagos en SIIF de MinHacienda	No
Pagos enlazados al 31-12-2021	0

Observaciones

A la fecha se ha realizado el pago de la demanda del señor Pedro Gar

En la última planilla se efectuó verificación de la información y muestra los resultados de diligenciamiento de la planilla así:

Plantilla de certificado de Control Interno
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Ir a inicio

Favor Diligenciar los Campos Resaltados y Revisar la Información Incompleta Antes de Remitir a la ANDJE

NOMBRE ENTIDAD	Coporación de la Industria Aeronautica Colombiana
NOMBRE Y APELLIDO JEFE CONTROL INTERNO	Carmen Elena Aguilar Daza

INFORMACIÓN USUARIOS

Compleitud de roles	83%
Usuarios activos	9
Uso del sistema	No Aplica
Nivel de capacitación	100%

PREJUDICIALES

Procesos prejudiciales	1
Porcentaje de registro	100%
Actualización prejudiciales	0%

JUDICIALES

Procesos activos	31
Porcentaje de registro	100%
Actualización más de 33.000 SMMLV	
Procesos por abogado	7,75
Provisión incorrecta	0%

ARBITRAMENTOS

Procesos arbitrales	0
Porcentaje de registro	

PAGOS

Pagos relacionados	0
Uso del módulo pagos	No aplica

Observaciones

De igual manera durante el proceso se realizó la verificación de los procesos que se encontraban en eKOGUI donde se tomó una muestra de 13 procesos, de los 28 procesos que se cuentan, de acuerdo con la muestra aplicada en el formato de la Contraloría General de la República.

CÁLCULO DE LA MUESTRA	
AUDITORÍA:	
Muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población	
Proceso	Grupo Asesor Juridico
Sujeto ó Punto de Control:	Lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Juridica.
Cálculo de la muestra para:	Auditoria al cumplimiento del al Decreto 1069 de 2015 Capítulo 4 Sección 1, Ekogui.
Periodo Evaluado:	Corte a Diciembre 2021
Preparado por:	John Gomez
Fecha:	24/02/2022
Revisado por:	
Fecha:	
INGRESO DE PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	28
Error Muestral (E)	10%
Proporción de Éxito (P)	10%
Nivel de Confianza	90%
Nivel de Confianza (Z) (1)	1,645
<p>TAMAÑO DE LA MUESTRA</p> <p>Fórmula 24</p> <p>Muestra Óptima 13</p>	
<p>Formula para poblaciones infinitas</p> $n = \frac{z^2 * P * Q}{E^2}$ <p>Formula para poblaciones finitas</p> $n = \frac{P * Q * z^2 * N}{N * E^2 + z^2 * P * Q}$ <p>Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza E= Error de muestreo (precisión) N= Tamaño de la Población P= Proporción estimada Q= 1-P</p>	
Fuente: Contraloría General de la República. Contraloría Delegada para el Sector Social. Agosto 2011	

De estos procesos se efectuó verificación de las siguientes demandas:



CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.

EXCELENCIA EN LA INDUSTRIA AEROSPAZIAL COLOMBIANA
CDF-010 (UAEAC) -NIT. 899.999.278-1 FAA 032Y396C

Jurisdicción	Calidad	Fecha de registro del proceso	Identificación contraparte	Nombre contraparte	Valor Económico Inicial	Valor Provisión Contable	Fecha de la Provisión Contable	Probabilidad de perder el caso	Sentido del Fallo en primera Instancia
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	2018/08/31	1129522502	JEISON ANDRES GOMEZ MONTOYA	113.670.500	-	2021-12-30 14:30:49	MEDIA	FAVORABLE.
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DEMANDADO	2018/09/20	1026271301	LISETTE CAROLINA NAVARRO MALAGON	53.112.877	-	2021-12-30 14:44:14	MEDIA	Queda aplazada la audiencia.
ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	2019/11/07	51871526	Lucelly Rincon Pinilla	291.131.312	63.312.506	2021-12-30 13:38:55	ALTA	DESFAVORABLE. Se adelantó audiencia y la sanciones de aproximadamente 30.000.000 Se interpuso recurso de apelación.
ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	2019/11/27	79443789	LUIS ALBERTO BUENO BERMUDEZ	78.092.592	80.343.964	2021-12-30 13:13:50	ALTA	24/02/2022 se dicta fallo favorable en primera instancia. Se espera el demandado realice recurso de apelación.
ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	2020/05/19	79687281	Diego Francisco Granados Valderrama	87.216.944	-	2021-12-30 16:27:46	MEDIA	Auto que admite la contestación de la Demanda. Se encuentra pendiente que se realice la primera audiencia. Proceso Compartido con ALAS y Ministerio de Defensa.
ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	2020/10/01	1023932483	FRANK MICHELLE FLOREZ	2.213.603.035	-	2021-12-29 21:30:10	MEDIA	Demanda los beneficiarios. El juzgado no ha aceptado la demanda.
ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	2020/12/26	79860338	LEONARDO ESPINOSA RINCÓN	381.598.000	-	2021-12-30 11:44:02	MEDIA	El fallo salió el 22/02/2022. Desfavorable 300.000.000. Durante el fallo se evidencia que, aunque las pruebas no eran fuertes para mostrar un fallo favorable. Los testimonios no permitieron aportar a favor de la entidad. Se realizó apelación por parte de CIAC S.A. para segunda instancia.
ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	2021/03/18	85164129	EDGAR CASTILLO AGUILAR	29.562.036	-	2021-12-29 21:12:55	MEDIA	Se realizó contestación de demanda. Se coloca excepción de CIAC S.A. teniendo en cuenta que faltó documentos cumpliendo las normas Jurídicas.
ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	2021/07/23	8784650	Gastón Enrique Gómez	150.000.000	-	2021-12-29 20:02:45	MEDIA	Se contestó la demanda y se realizaron excepciones previas para el juzgado.
ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO - LITISCONSORCIO	2021/09/24	80427741	JUAN ERNIQUE CHAVARRO CASTILLO	48.364.996	75.213.018	2021-12-29 19:57:45	ALTA	Se realizó auto de contestación de la demanda. Se espera que el juzgado se pronuncie.
ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	2021/09/27	4239472	Luis Javier Díaz Jaime	136.279.000	-	2021-12-29 19:47:48	MEDIA	De acuerdo a la demanda realizada el valor estimado de la demanda supera el de la provisión contable.
ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO	2021/11/17	93122714	ARNULFO RODRIGUEZ BARRERO	18.170.520	-	2022-02-05 17:20:23	MEDIA	Se realizó el envío de la contestación de la demanda y se colocó la excepción previa.
ORDINARIO LABORAL	DEMANDADO - LITISCONSORCIO	2021/12/28	80427741	JUAN ERNIQUE CHAVARRO CASTILLO	80.000.000	75.213.018	2021-12-29 19:01:07	ALTA	Se encuentra repetido. Se solicitó al auditado efectuar el correspondiente proceso de corrección en eKOGUI.

5. ASPECTOS DE MEJORAMIENTO

- Es importante que se efectuó durante la vigencia 2022 la capacitación del ROL Jefe Jurídico que solicita al ANDJE, de acuerdo con lo establecido en el instructivo del sistema único de gestión e información litigiosa del estado “eKOGUI”, perfil jefe de control interno, Versión 11, donde establece que se debe solicitar la última capacitación que tuvo la persona frente a este ROL.

USUARIOS ACTIVOS						
Favor Diligenciar los Campos Resaltados						
Fecha de diligenciamiento de plantilla		24/02/2022				
Favor Diligenciar los campos Resaltados						
ROL	TIENE EL ROL	FECHA CREACIÓN EN EKOGUI	NOMBRE	FECHA ÚLTIMA CAPACITACIÓN	ACTUALIZADO	
JEFE FINANCIERO	Si	15/02/2022	Sonia Maria Peña Rendon	21/07/2021		
JEFE JURÍDICO	Si	1/12/2012	Luisa Carolina Sabas Echavarría		DESACTUALIZADO	
ENLACE DE PAGOS						
JEFE CONTROL INTERNO	Si	21/01/2016	Carmen Elena Aguilar Daza	21/07/2021		
SECRETARIO TÉCNICO	Si	25/11/2019	Oscar David Diaz Escudero	24/09/2021		
ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD	Si	5/04/2016	Oscar David Diaz Escudero	24/09/2021		
Observaciones	Se realiza recomendación al Grupo Jurídico realizar la capacitación del ROL Jefe Jurídico en EKOGUI					

- Es importante efectuar el correspondiente cruce entre la Dirección Administrativa y Financiera y el Grupo Asesor Jurídico, de las provisiones contables con probabilidad de perdida “Alta”, teniendo en cuenta que, al verificar los últimos estados financieros, la información desagregada de la provisión administrativa y laboral, no cruza con la información arrojada en eKOGUI. Verificar.

Información de los estados Financieros.

4	2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	-2.312.449.171	-1.841.638.781	-470.810.390	25,6-
6	270103 ADMINISTRATIVAS	-1.690.058.658	-1.298.000.167	-392.058.491	30,2-
8	27010301 ADMINISTRATIVAS	-1.690.058.658	-1.298.000.167	-392.058.491	30,2-
10	2701030101 ADMINISTRATIVAS	-1.690.058.658	-1.298.000.167	-392.058.491	30,2-
6	270105 LABORALES	-622.390.513	-543.638.614	-78.751.899	14,5-
8	27010501 LABORALES	-622.390.513	-543.638.614	-78.751.899	14,5-
10	2701050101 LABORALES	-622.390.513	-543.638.614	-78.751.899	14,5-

Información arrojada por eKOGUI

Etiquetas de fila	Cuenta de Jurisdicción	Suma de Valor Provisión Contable
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	6	1.238.633.566,00
ALTA	3	1.238.633.566,00
MEDIA	3	-
ORDINARIO LABORAL	22	1.154.639.631,00
ALTA	11	1.154.639.631,00
BAJA	1	-
MEDIA	10	-
Total general	28	\$ 2.393.273.197,00

Nota: Se debe tener en cuenta que para la provisión laboral se efectuó la verificación con el área Financiera donde se encuentra un valor de provisión de \$75.213.018 de la demanda del señor “JUAN ERNIQUE CHAVARRO CASTILLO” la cual se encuentra repetida en eKOGUI y el



CORPORACION DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA S.A.

EXCELENCIA EN LA INDUSTRIA AEROSPAECIAL COLOMBIANA

CDF-010 (UAEAC) - NIT. 899.999.278-1 FAA O32Y396C

área jurídica ya solicito el retiro de esta duplicidad en el sistema y la demanda del señor "Luis Hernando Quintero" por un valor de \$10.251.123 la cual se encuentra justificada dentro del cálculo actuarial.

6. CONCLUSIONES

Efectuando el diligenciamiento de la información solicitada por el formulario, se evidencia conformidad de acuerdo con lo solicitado en el formulario. Se recomendó al Grupo asesor Jurídico la capacitación del ROL Jefe Jurídico durante la vigencia 2022 para dar cumplimiento.

Durante el seguimiento se evidencio que 2 procesos de demanda se encuentran favorables para la CIAC S.A. que son: "JEISON ANDRES GOMEZ MONTOYA" con fecha de 2020/07/07 y "LUIS ALBERTO BUENO BERMUDEZ" la cual salió el 24/02/2022. Ambas demandas se encuentran favorables en la primera instancia, y se espera que los demandados avancen en el proceso de apelación.

De igual manera se evidencia 6 demandas desfavorables que son:

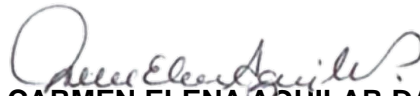
1. Lucelly Rincón Pinilla
2. Carlos Felipe Garcia Londoño
3. Leonardo Espinosa Rincón
4. Humberto Ortiz Duarte
5. Lina Ximena Aguilar Sierra
6. Yenni Lorena Infante García


Las anteriores se ha realizado en fallo ante la primera instancia y CIAC S.A. Se encuentra realizando el proceso de reposición ante los juzgados. Las provisiones contables reportadas en eKOGUI suman \$698.431.513. El caso del señor Leonardo Espinosa Rincón, su calificación de pérdida de riesgo era media. El fallo de la sentencia se emitió el 22/02/2022 por un valor de \$300.000.000.

Es importante verificar qué métodos, análisis jurídicos u otros posibles procedimientos podemos efectuar con el fin de obtener una decisión favorable en el segundo fallo ante los Jueces laborales. De igual manera, se debe analizar los otros casos de demandas laborales teniendo en cuenta que la CIAC S.A. debe establecer planes a futuro para que no ocurran estas situaciones.

"El fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el desarrollo de la cultura del autocontrol, es un compromiso de todos"
Oficina Control Interno CIAC

Atentamente,


CARMEN ELENA AGUILAR DAZA
Jefe Oficina Control Interno


Elaboró: John Alberto Gomez
Profesional Control Interno
Ingeniero Aeronáutico

Av. Calle 26 No.103 - 08 – Entrada No.1 Interior 2
Línea de atención+57 315 318 7386
www.ciac.gov.co - E-mail: atencion@ciac.gov.co
Bogotá D.C, Colombia

